



ANEXO 4

Formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos

Cancún, Quintana Roo a los 22 días del mes de marzo del 2024

"2024, Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

MTRA. AIDA DIANELA CERVERA BASTO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DE LA
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN
P R E S E N T E.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los *LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO*, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de **\$3,474.24 Son: (Son tres mil cuatrocientos setenta y cuatro pesos 24/100 M.N.)**, derivadas de la comisión que me fue encomendada, con motivo de **cubrir las actividades operativas en el levantamiento de fotografías de las pregriras y logísticas que se realizarán en los eventos donde se contará con la presencia de la titular del poder ejecutivo** en la Ciudad de Chetumal, Municipio de Othón P. Blanco, Q. Roo, que se llevó a cabo del 18 al 21 de marzo, en los términos que se detallan a continuación.

No. de oficio de comisión: CGC/DCG/DZN/058/2024	
Monto total otorgado	Monto equivalente al 100%
\$3,474.24	\$3,474.24

Desglose de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos		
Fecha	Concepto	Importe del Gasto
18/03/2024	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$868.56
19/03/2024	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$868.56
20/03/2024	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$868.56
21/03/2024	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$868.56
		\$3,474.24

"Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que las actividades desempeñadas corresponden a actividades operativas que implican estar a disposición de las necesidades del servicio"

ATENTAMENTE

AUTORIZÓ


C. Israel Mejía Moya
Asesor


Lcda. Gabriela Briget Ortega Aviña
Coordinadora General de
Comunicación